



COMUNICADO OFICIAL

JUNTA DIRECTIVA U.A.S.O.

13 de febrero de 2021

La situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 continúa con niveles de riesgo muy alto en la Comunidad Valenciana y en Baleares, por lo que las autoridades competentes han prorrogado las restricciones actuales hasta el 1 de marzo.

Por tanto, la Unión de Asociaciones Silvestristas Ornitológicas, ante esta situación ha acordado para no poner en riesgo a ningún asociado de forma innecesaria, aplazar cualquier tipo de actividad programada hasta el día 8 de marzo de 2021.

Durante primera semana de marzo se volverá a estudiar la situación y se volverá a informar a los asociados.

En estos momentos, les recomendamos comportarse de forma responsable, y cumplir con las medidas establecidas por las autoridades.

Puede consultar el estado de estas medidas en nuestra página web www.uaso.es o en nuestras redes sociales.